

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
B&A ENERGY-ELECT COMPAÑÍA ANÓNIMA

En la ciudad de Portoviejo, República del Ecuador, al 15 de marzo de 2020, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, los señores: BELTRAN FLORES NAPOLEON OVIDIO, AMEN CARRILLO DOLORES ELINA, CEDEÑO DELGADO CESAR STALIN y PUERTAS ZAMORA LUIS EDUARDO, los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía, y resuelven por unanimidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa por ser una Junta Universal, reunirse, preside esta sesión la Ing. AMEN CARRILLO DOLORES ELINA y actúa como secretario AD – HOC, el Ing. BELTRAN FLORES NAPOLEON OVIDIO. Luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

- ✓ Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
- ✓ Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio fiscal 2019.
- ✓ Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio fiscal 2019.
- ✓ Lectura y aprobación del Acta.

La Junta General de Accionistas, una vez verificada que existe la existencia necesaria tanto legal como estatutaria, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Por solicitud de la Ing. AMEN CARRILLO DOLORES ELINA, el secretario procede a dar lectura de los Estados Financieros al igual que el informe presentado por el gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019, al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
2. Aprobar el informe del Gerente.
3. Aprobar el informe del Comisario.

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la señorita presidenta suspende la sesión para que redacte el Acta, una vez elaborada el secretario procede a dar lectura integral del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es suscrita por todos los Accionistas. Siendo las diez horas, se clausura la Junta General de Accionistas.


Ing. Napoleon Ovidio Beltran Flores
ACCIONISTA


Ing. Dolores Elina Amen Carrillo
ACCIONISTA


Ing. Cesar Stalin Cedeño Delgado
ACCIONISTA


Ing. Luis Eduardo Puertas Zamora
ACCIONISTA